



TERCERA CONVOCATORIA PÚBLICA

La COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IGLESIA LOCAL en coordinación con la Dirección Distrital VILLA ANZALDO, en cumplimiento al "Manual de Procedimientos para la Designación de Personal Docente en las Direcciones Distritales de Educación del Departamento de Cochabamba", gestión 2017, aprobado por la Dirección Departamental de Educación de Cochabamba, convoca a Concurso de Méritos a los/as maestros/as para optar al cargo Docente de acuerdo a las siguientes especificaciones y requisitos:

1. REFERENCIA

Nº	UNIDAD EDUCATIVA	COD. SIE	AREA	TURNO	NIVEL	ESPECIALIDAD /CARGO	HRS.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	FECHA DE COMPULSA	HORA DE COMPULSA
1	SAN JOSE DE CALASANZ	70950051	U	M	PRIMARIO	VALORES ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES	112	VILLA ANZALDO	28/03/2017	11:00 A.M.
2	SAN JOSE DE CALASANZ	70950051	U	M	PRIMARIO	MAEP	96	VILLA ANZALDO	28/03/2017	11:30 A.M.

2. REQUISITOS

- SER MAESTRO/A NORMALISTA DE LA ESPECIALIDAD
- LA COMPULSA ES PARA MAESTROS REINCORPORADOS – INICIANTES – EN FUNCION
- MAESTRO CON TPN
- MANEJO DEL IDIOMA QUECHUA
- PRESENTAR DUPLICADO DEL RDA ACTUALIZADO
- PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE LLENADO
- PRESENTAR LIBRETA DEL SERVICIO MILITAR (VARONES)
- PRESENTARSE CON DOCUMENTACIÓN ORIGINAL (CURRICULUM VITAE)

3. COMPULSA

SE REALIZARÁ EN OFICINAS DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION

4. COMITÉ DE SELECCIÓN

- DELEGADO EPISCOPAL JURISDICCIONAL DE COCHABAMBA.
- DIRECTOR/A DISTRITAL O SU REPRESENTANTE
- DIRECTOR/A DE LA UNIDAD EDUCATIVA
- REPRESENTANTE DEL MAGISTERIO URBANO
- REPRESENTANTE DE LA JUNTA ESCOLAR.

5. INSCRIPCIÓN

- LOS POSTULANTES DEBEN RECABAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE CARGO DE TRABAJO EN LAS OFICINAS DE LA CEIL, LLENARLO Y PRESENTARLO AL PERSONAL TÉCNICO AUTORIZADO PARA SU REGISTRO, HASTA 30 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA COMPULSA.

6. DESIGNACIÓN

- EL MAESTRO/A QUE OBTUVO EL MAYOR PUNTAJE SERÁ DESIGNADO/A MEDIANTE MEMORÁNDUM

Cochabamba, 27 de marzo de 2017

27 MAR 2017



Lic. Simeón Colque Cano
DIRECTOR DISTRITAL
VILLA ANZALDO

